

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Acuerdo Marco de Precios CCE-063-1-2013-1	Código	Página
		OAPC MIYS 02	1 DE 2

ACTA DE INICIACIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 3703 DE 2015

TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
OBJETO	Contratar para realizar el suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CIUDAD DE BOGOTÁ- UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VALOR	\$ 24'110.000,00
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. Apoderado – JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO NIT No. 830.095.213-0
PLAZO	A partir de la fecha de su inicio hasta Diciembre 31 de 2015.
VIGENCIA	Año 2015
FORMA DE PAGO	Los proveedores deben facturar quincenalmente el consumo de combustible el día 5 y 20 de cada mes acompañado del último pago de parafiscales.
FECHA DE INICIACIÓN	Agosto 20 de 2015
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 31 de 2015
SUPERVISOR	Jefe División de Recursos Físicos DR. RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA

En la ciudad de Bogotá a los Veinte (20) días del mes de **Agosto** del año **2015**, se reunieron la Señora **JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.275.157 de Manizales, en calidad de Apoderado de la ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. y el Dr. **RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA**, Supervisor del contrato por parte de **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**, en su calidad de Jefe de la División de Recursos Físicos, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

Se deja constancia que, entre otros, el Supervisor evaluó y revisó las hojas de vida del personal presentado por el contratista, revisó y aprobó los programas de ejecución de acuerdo con lo exigido en las reglas de participación.

El Supervisor verificó el personal y el equipo que se encontraba a disposición en el sitio del proyecto, para su iniciación de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista así:

PERSONAL DIRECTIVO

Cargo	Especialidad	Nombres/Apellidos	Documento Cedula o Nit N°
-------	--------------	-------------------	---------------------------

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Acuerdo Marco de Precios CCE-063-1-2013-1	Código	Página
		OAPC MIYS 02	2 DE 2

CONTRATISTA	Apoderado General	Juan Manuel Botero Ocampo	10.275.157
-------------	-------------------	---------------------------	------------

PERSONAL OPERATIVO

Cargo	Nombres/Apellidos
Jefe de Zona Movilidad Corporativa Entidades Oficiales	Jeimmy Marcela Rojas López

MAQUINARIA/EQUIPO

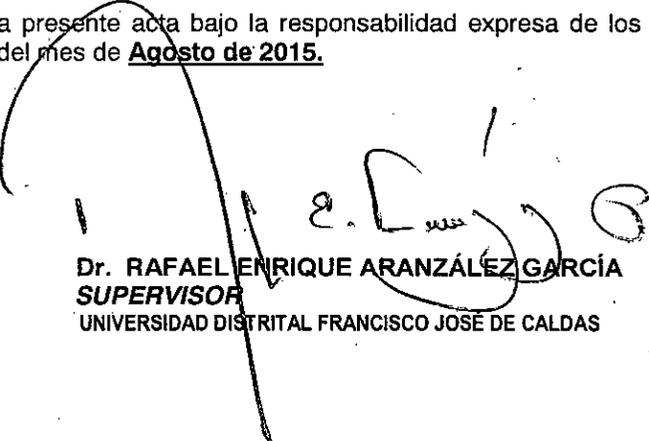
Tipo	Referencia	Cantidad	Estado
EDS JAVERIANA	Chapinero	1	BUENO
EDS CENTRO BOGOTÁ	Los Mártires	1	BUENO
EDS PALOQUEMAO	Puente Aranda	1	BUENO

NOTA: El contrato en mención y firmado entre las partes, de común acuerdo se hace la observación de que se debe tanquear única y exclusivamente en las tres estaciones relacionadas para el parque automotor de la Universidad y poder certificar su posterior pago.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir el **día 31 de Diciembre de 2015.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a **los Veinte (20) días** del mes de **Agosto de 2015.**


JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO
ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
 Apoderado General


Dr. RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
SUPERVISOR
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Original - Universidad Distrital - OAJ

- 1 Copia Contratista
- 2 Copia Supervisor



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 21-12-2015 02:27:2
Al Contestar Cite este Nro.:2015IE42136 O 1 Fol:32 Anex:0
Origen : DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS/SANDOVAL
Asunto: AUTORIZACIÓN DE GIRO ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. MES DE DICIEMBRE
Observ.: FACTURA N. 9014586138.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA:

Que la empresa **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** con Nit. N° 830.095.213-0 se encuentra desarrollando a cabalidad con el objeto de la **Orden de Compra No. 3703 Agosto de 2015.**

Que el valor causado por este concepto es la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1'666.691,00)**, por concepto de suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad, según **Factura de Venta 9014586138** del mes comprendido entre **Diciembre 01 y 13** de 2015.

Que dicho valor se hará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal N° 1805 de Mayo 07 de 2015 y Registro Presupuestal N° 6755 de Agosto 12 de 2015.

Consignar a la cuenta corriente N° 03108322996 del Banco **BANCOLOMBIA.**

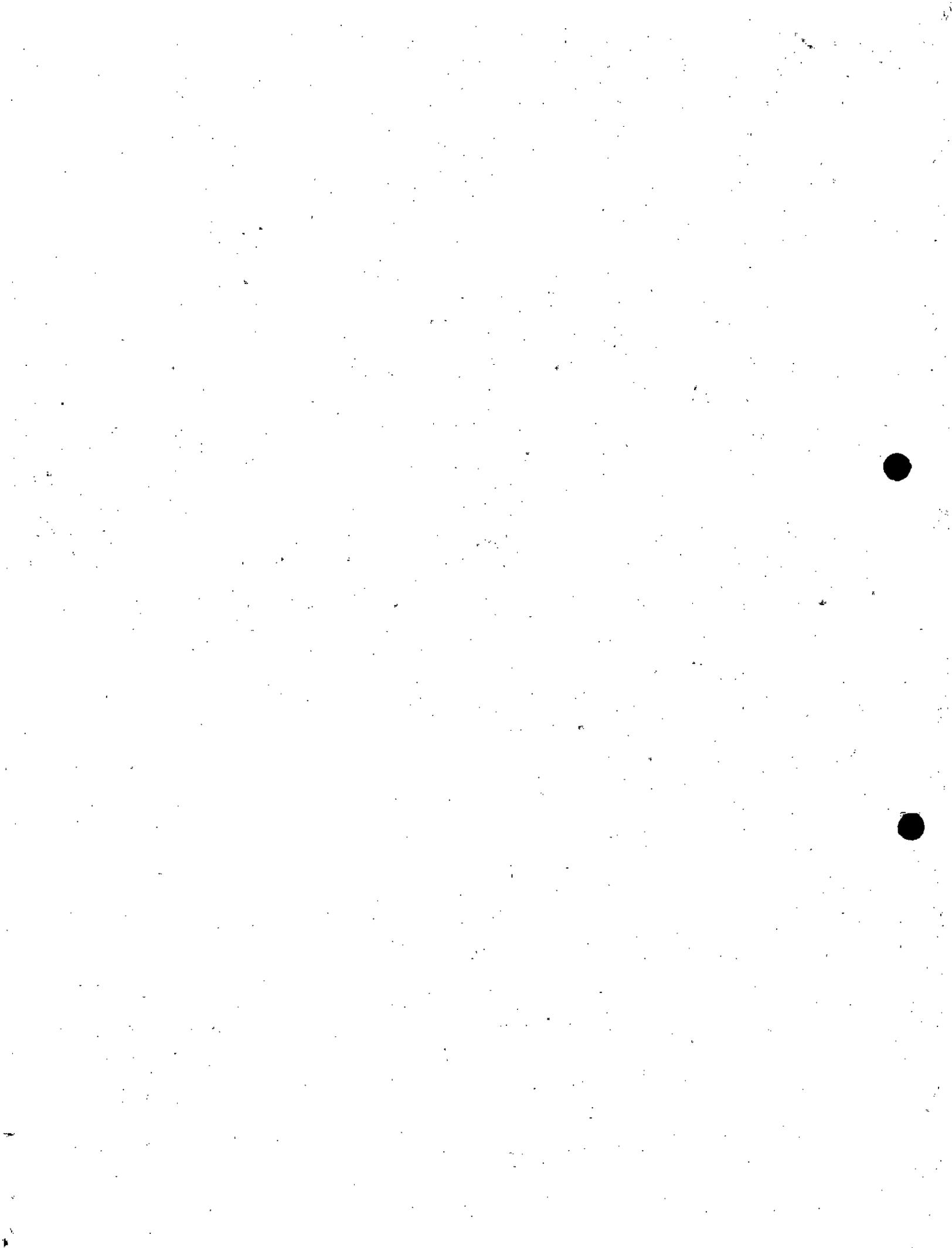
La presente certificación se expide para el trámite de pago ante la División Financiera, en Bogotá D.C. a los Veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2015.

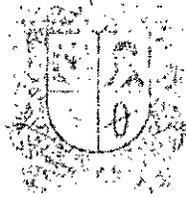
Rafael Enrique Aranzález García
RAAFEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCÍA
Jefe División de Recursos Físicos

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	<i>Rafael Enrique Aranzález García</i>
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe	

JDRF-1276-15







UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 10.42.2015 01.42.11
Al Contestar Cite este Nro.:2015IE40746 O 1 Feb 29 2015 10
Origen: DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS/SAIDOV/J
Asunto: AUTORIZACION DE GIRO ORGANIZACION TERPEL S.A. NOVIEMBRE 16-30
Observ: FACTURA N. 9014575591

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA:

Que la empresa **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** con Nit. N° 830.095.213-0 se encuentra desarrollando a cabalidad con el objeto de la **Orden de Compra No. 3703 Agosto de 2015**

Que el valor causado por este concepto es la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.397.547,00)**, por concepto de suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad, según **Factura de Venta 9014575591** del mes comprendido entre **Noviembre 16 y 30 de 2015.**

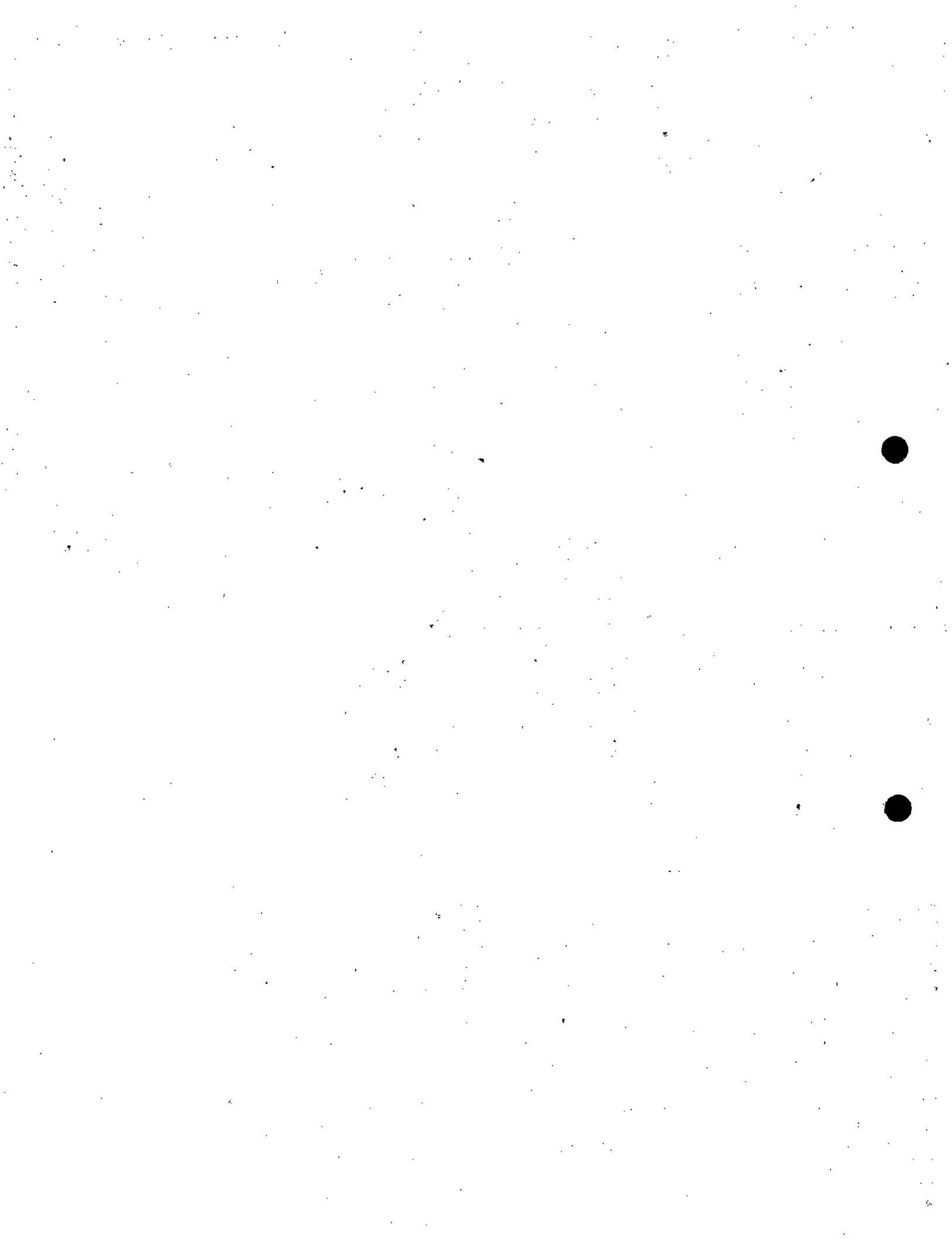
Que dicho valor se hará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal N° 1805 de Mayo 07 de 2015 y Registro Presupuestal N° 6755 de Agosto 12 de 2015

Consignar a la cuenta corriente N° 03108322996 del Banco **BANCOLOMBIA.**

La presente certificación se expide para el trámite de pago ante la División Financiera, en Bogotá D.C. a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2015

RAAFEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA
Jefe División de Recursos Físicos

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO
PROYECTO	Alfonso Rodríguez	Profesional
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 30-11-2015 10:20:0
Al Contestar Cite este Nro.:2015IE39507 O 1 Fol:30 Anex:0
Origen : DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS/SANDOVAL
Asunto. AUTORIZACIÓN DE GIRO COMBUSTIBLES - ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
Observ.: FACTURA N 9014560694 - NOVIEMBRE 01-15/2015

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA:

Que la empresa **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** con Nit. N° 830.095.213-0 se encuentra desarrollando a cabalidad con el objeto de la **Orden de Compra No. 3703 Agosto de 2015.**

Que el valor causado por este concepto es la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$1'806.329,00)**, por concepto de suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad, según **Factura de Venta 9014560694** del mes comprendido entre **Noviembre 01 y 15 de 2015.**

Que dicho valor se hará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal N° 1805 de Mayo 07 de 2015 y Registro Presupuestal N° 6755 de Agosto 12 de 2015.

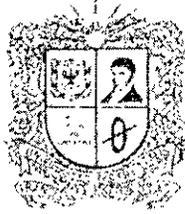
Consignar a la cuenta corriente N° 03108322996 del Banco **BANCOLOMBIA.**

La presente certificación se expide para el trámite de pago ante la División Financiera, en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2015.

RAAFEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA
Jefe División de Recursos Físicos

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 13-11-2015 05:10:1
Al Contestar Cite este Nro.: 2015IE37331 O 1 Fol: 17 Anex: 0
Origen: DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS/SANDOVAL
Asunto: AUTORIZACION DE GIRO COMBUSTIBLES - TERPEL OCT 16-31/2015
Observ: ORGANIZACION TERPEL S.A.

EL JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS FISICOS

CERTIFICA:

Que la empresa **ORGANIZACION TERPEL S.A.** con Nit. N° 830.095.213-0 se encuentra desarrollando a cabalidad con el objeto de la **Orden de Compra No. 3703 Agosto de 2015.**

Que el valor causado por este concepto es la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1'482.633,00)**, por concepto de suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad, según **Factura de Venta 9014548301** del mes comprendido entre **Octubre 16 y 31** de 2015.

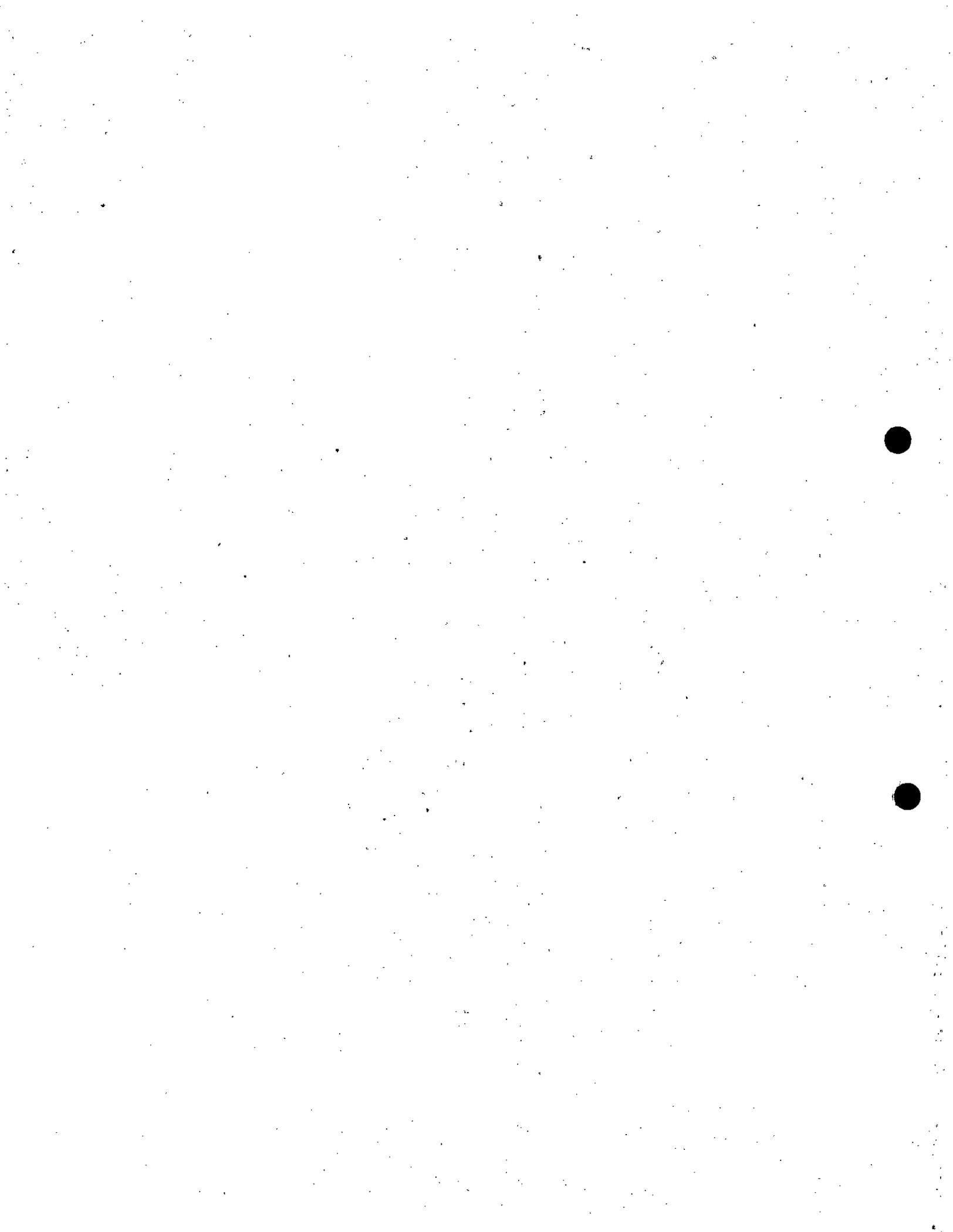
Que dicho valor se hará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal N° 1805 de Mayo 07 de 2015 y Registro Presupuestal N° 6755 de Agosto 12 de 2015.

Consignar a la cuenta corriente N° 03108322996 del Banco **BANCOLOMBIA.**

La presente certificación se expide para el trámite de pago ante la División Financiera, en Bogotá D.C. a los Diecisiete (17) días del mes de Octubre de 2015.

RAAFEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA
Jefe División de Recursos Físicos

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe	





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 30-10-2015 10:03:5
Al Contestar Cite este Nro. :2015IE35507 O 1 Fol:29 Anex:0
Origen : DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS/SANDOVAL
Asunto: AUTORIZACIÓN DE GIRO CUARTA QUINCENA OCT 01-15/2015
Observ: ORGANIZACIÓN TERPEL S A

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA:

Que la empresa **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** con Nit. N° 830.095.213-0 se encuentra desarrollando a cabalidad con el objeto de la **Orden de Compra No. 3703 Agosto de 2015.**

Que el valor causado por este concepto es la suma de **UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1'391.282,00)**, por concepto de suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad, según **Factura de Venta 9014534460** del mes comprendido entre **Octubre 01 y 15** de 2015.

Que dicho valor se hará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal N° 1805 de Mayo 07 de 2015 y Registro Presupuestal N° 6755 de Agosto 12 de 2015.

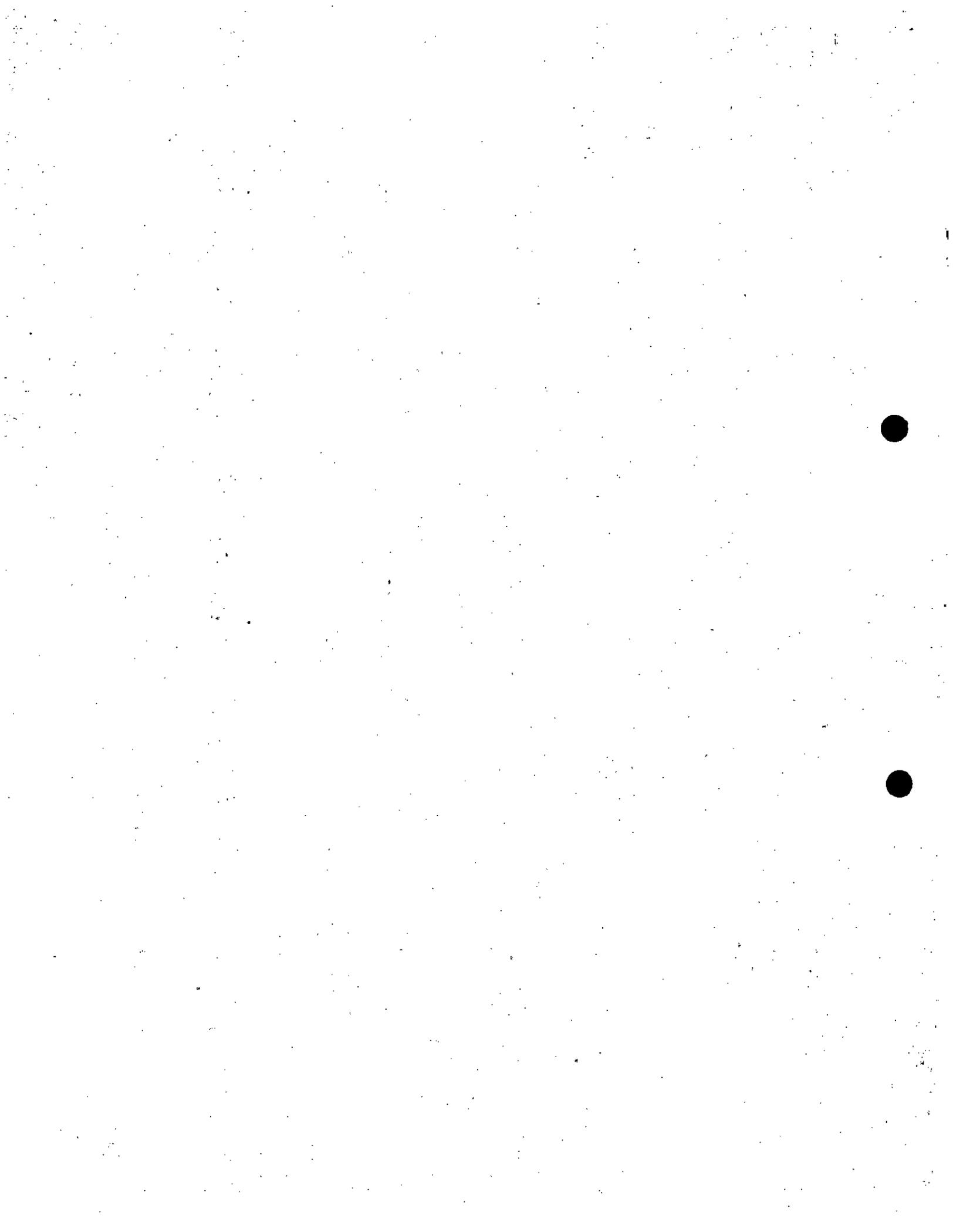
Consignar a la cuenta corriente N° 03108322996 del Banco **BANCOLOMBIA.**

La presente certificación se expide para el trámite de pago ante la División Financiera, en Bogotá D.C. a los Treinta (30) días del mes de Octubre de 2015.

RAAFEL ENRIQUE ARANZÁLEZ G.
Jefe División de Recursos Físicos

CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA
Jefe División de Recursos Físicos (E)

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 13-10-2015 11:55:2
Al Contestar Cite este Nro.:2015IE33153 O 1 Fol:29 Anex:0
Origen : DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS/SANDOVAL
Asunto: AUTORIZACIÓN DE GIRO TERCERA QUINCENA - COMBUSTIBLS.
Observ.: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. - FACTURA N. 9014518786.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA:

Que la empresa **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** con Nit. N° 830.095.213-0 se encuentra desarrollando a cabalidad con el objeto de la **Orden de Compra No. 3703 Agosto de 2015.**

Que el valor causado por este concepto es la suma de **UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$1'185.707,00)**, por concepto de suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad, según **Factura de Venta 9014518786** del mes comprendido entre **Septiembre 16 y 30** de 2015.

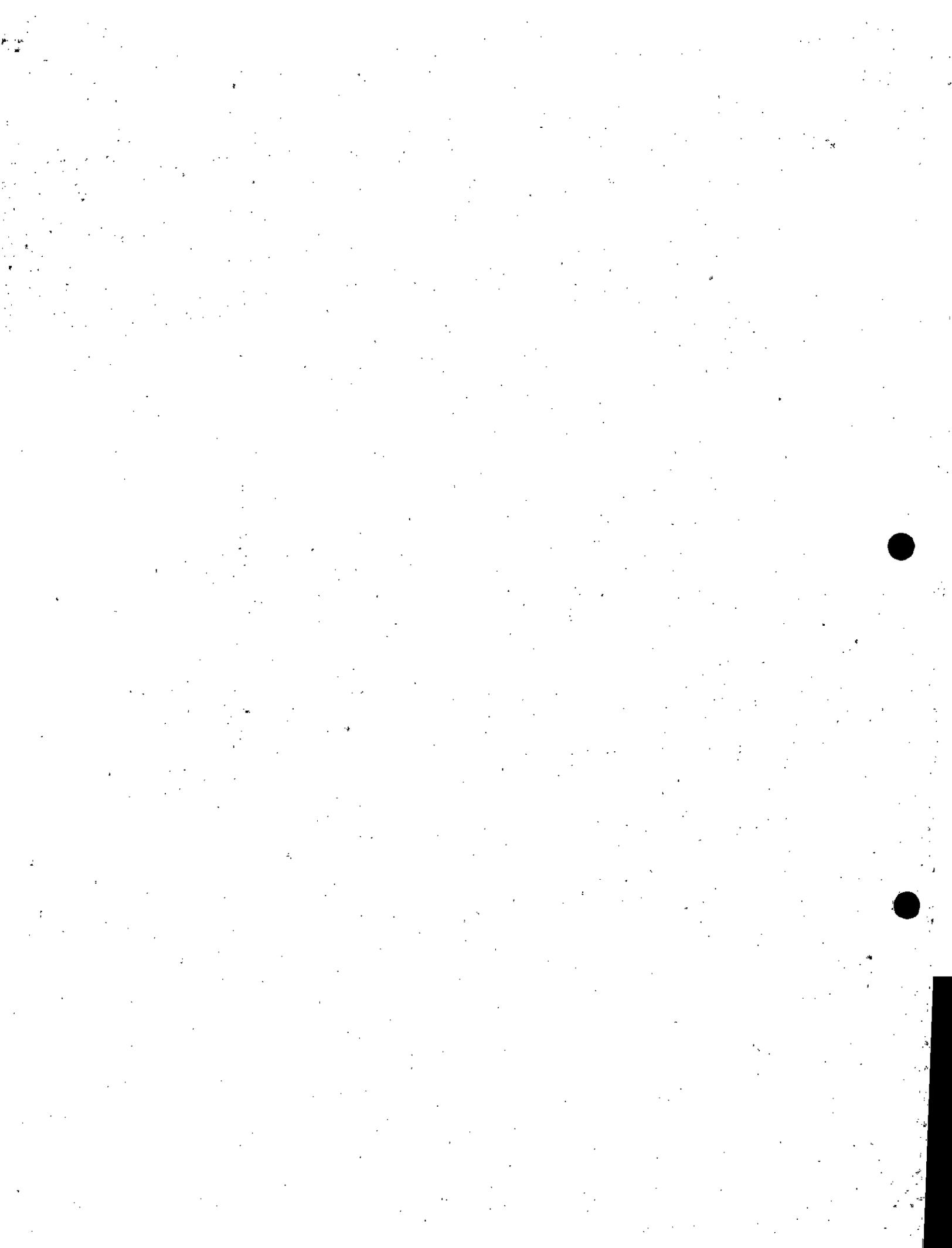
Que dicho valor se hará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal N° 1805 de Mayo 07 de 2015 y Registro Presupuestal N° 6755 de Agosto 12 de 2015.

Consignar a la cuenta corriente N° 03108322996 del Banco BANCOLOMBIA.

La presente certificación se expide para el trámite de pago ante la División Financiera, en Bogotá D.C. a los Trece (13) días del mes de Octubre de 2015.

CAMILO ANDRÉS BUSTOS PARRA

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	
REVISÓ	Camilo Andrés Bustos Parra	Jefe - E	





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 23-09-2015 01:05:4
Al Contestar Cite este Nro.:2015IE30766 O 1 Fol:15 Anex:0
Origen : DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: SECCION DE ALMACEN GENERAL E INVENTARIOS/SANDOVAL
Asunto: AUTORIZACIÓN DE GIRO ORGANIZACIÓN TERPEL S.A
Observ.: FACTURA N. 9014498202. SEPT 01-15/2015.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA:

Que la empresa **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.** con Nit. N° 830.095.213-0 se encuentra desarrollando a cabalidad con el objeto de la **Orden de Compra No. 3703 Agosto de 2015.**

Que el valor causado por este concepto es la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1'446.266,00)**, por concepto de suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad, según **Factura de Venta 9014498202** del mes comprendido entre **Septiembre 01 y 15** de 2015.

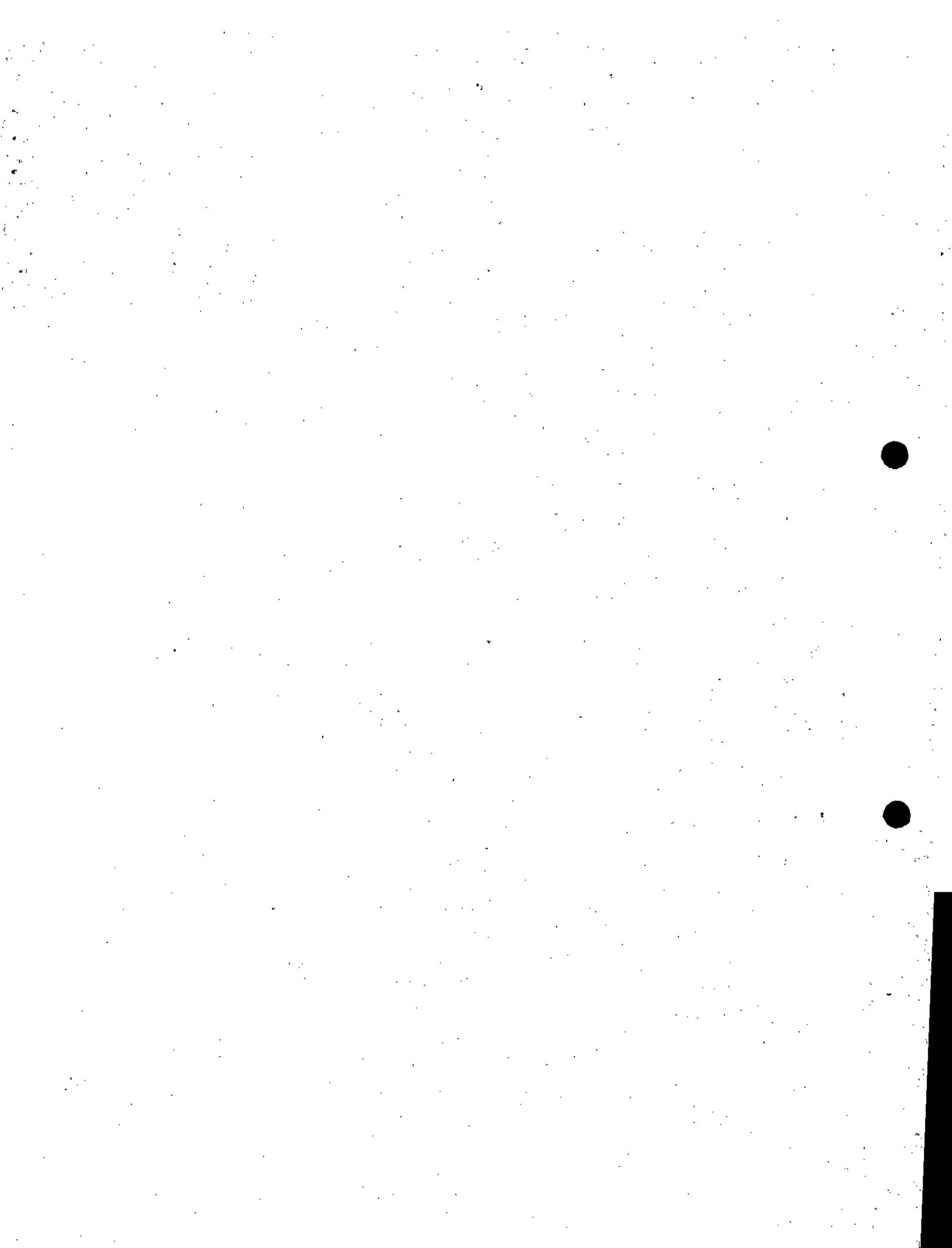
Que dicho valor se hará con cargo a la Disponibilidad Presupuestal N° 1805 de Mayo 07 de 2015 y Registro Presupuestal N° 6755 de Agosto 12 de 2015.

Consignar a la cuenta corriente N° 03108322996 del Banco **BANCOLOMBIA.**

La presente certificación se expide para el trámite de pago ante la División Financiera. en Bogotá D.C. a los **Veintitrés (23) días** del mes de Septiembre de 2015.

RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe	





**Bogotá – Universidad Distrital
Francisco Jose de Caldas
N.I.T. 899392307
ORDEN DE COMPRA**

Organización Terpel S.A.

N.I.T. 830095213
Cll 103 No. 14A - 53
Piso 6
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Jeimmy Marcela Rojas Lopez
yeimmy.rojas@terpel.com

Número de Orden	3703
No de Acuerdo Marco	CCE-063-1-2013-1
Fecha de Emisión	11/08/15
Fecha de Vencimiento	31/12/15
Comprador	Vladimir Salazar Arevalo
Ordenador del gasto	Carlos Javier Mosquera
Supervisor	Rafael Enrique Aranzalez
	Suárez García
Teléfono	3239300 ext 1606
Detalle de Entrega	Con el supervisor del contrato.

Gravámenes adicionales **RETENCION EN LA FUENTE**
2% RETE IVA 15 % SOBRE EL VALOR DEL IVA
RETE ICA 9.66 / 1000 ESTAMPILLA
UDISTRITAL 1% ESTAMPILLA PROCULTURA
0.5% ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 0.5%

Justificación La universidad necesita realizar un contrato de suministro permanente de Gasolina y ACPM para los vehículos de su propiedad con el fin de no dejar desprovisto el servicio de transporte para los funcionarios, docentes y estudiantes de la Universidad. Y así dar cumplimiento a las funciones a su cargo. El factor de selección es debido a que hay un porcentaje de descuento mas favorable y las sedes corresponden a las Rutas y sedes que tiene la Universidad en Bogotá D.C.

Enviar a

Bogotá – Universidad Distrital
Francisco Jose de Caldas
Carrera 7 No. 40b - 53
Bogota
Atte: Vladimir Salazar Arevalo

Facturar a

Bogotá – Universidad Distrital
Francisco Jose de Caldas
Carrera 7 No. 40b - 53
Bogota,
Atte: Vladimir Salazar Arevalo
Cuenta: #03108322996

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1		Combustible Terpel - Bogotá	24110000.0	Peso	1,00	24.110.000,00
						(COP)
						24.110.000,00 COP

1
2
3
4

5
6
7
8

